

Guayaquil, marzo 4 del 2013

Señores:
Accionistas
LISSEAN S.A.
Ciudad.-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2012. Los mismos que muestran la realidad económica financiera de la empresa

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la junta de accionistas.

Atentamente,



ING. Gladis Lavayen Borbor
COMISARIO